



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PALLASCA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2021

PALLASCA - ÁNCASH - PERÚ

UGEL PALLASCA
www.ugelpallasca.edu.pe
informes@ugelpallasca.edu.pe



"Año de la Universalización de la Salud"

15 JUL. 2020

ZOILA NALIA MORA TAFUR
FEDATARIO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 131 -2020- GRA-GR

Huaraz, 30 JUN 2020

EL GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH;

VISTO:

El Informe n° 0021-2020-GRA/SGPAT, mediante la cual se remite el Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 del Pliego 441 – Gobierno Regional del departamento de Ancash, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Operativo Institucional comprende la programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las acciones estratégicas institucionales definidas en el PEI, por un período no menor de tres años, respetando el período de vigencia del Plan Estratégico Institucional, además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del Plan Estratégico Institucional;

Que, el numeral 71.2 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo n° 304-2012-EF, estable que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, asimismo el numeral 71.3 del citado artículo dispone que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante el Decreto Legislativo n° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año de la Universalización de la Salud"

Estratégico (CEPLAN), como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo n° 026-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva n° 001 -2017-CEPLAN/PCD Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en cuyo literal d) del numeral 7.2 del artículo 7 establece que, como parte de la relación entre políticas y planes en cada nivel, las políticas institucionales se concretan en los planes estratégicos institucionales y los planes operativos institucionales;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo n° 033-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", la cual fue modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo n° 062-2017-CEPLAN/PCD y Resolución de Presidencia del Consejo Directivo n° 053-2018-CEPLAN/PCD, y que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, en el numeral 6.2 "elaboración y aprobación del Plan Operativo Institucional" de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo n° 053-2018/CEPLAN/PCD, establece que la entidad elabora y aprueba su Plan Operativo Institucional Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo no menor de tres (3) años y que el Plan Operativo Institucional Multianual de la entidad debe registrar la priorización de cada actividad operativa e inversión, según niveles establecidos, sobre la base de la ruta estratégica definida en el Plan Estratégico Institucional.

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo n° 00016-2019/CEPLAN/PCD, se modifica la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo n° 053-2018/CEPLAN/PCD y establece el 30 de abril como plazo máximo para el registro y aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual por parte de los titulares de las entidades de los tres niveles de gobierno;

Que, mediante el comunicado n° 002-2020/CEPLAN, el Centro Nacional de Planeamiento comunica la modificación de los plazos para la aprobación del POI Multianual 2021-2023 hasta el 01.06.2020, y con el comunicado n° 005-2020/CEPLAN, se prorroga el plazo hasta el 30 de junio de 2020 la aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

15 JUL. 2020

Pum

ZOILA NALIA MORA TAFUR
FEDATARIO

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año de la Universalización de la Salud"

Que, en cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas, se ha formulado en Plan Operativo Institucional del pliego 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH.

De conformidad con la Ley n° 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regionales y sus modificatorias, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ordenanza Regional n° 008-2017-GRA/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ancash, que establece que la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto es la responsable de conducir el proceso de formulación, seguimiento y evaluación del plan operativo Institucional, conforme a la normativa vigente;

Con el visado de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Sub Gerencia de Planificación y Acondicionamiento Territorial;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 del pliego 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, conforme al documento que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Transcribir la presente resolución, a las 38 Unidades Ejecutoras y dependencias del pliego 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, para su aplicación correspondiente.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Gobierno Regional de Ancash (www.regionancash.gob.pe)

Regístrate, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

15 JUL. 2020

ZOILA NALIA MORA TAFUR
FEDATARIO

ING. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA
GOBERNADOR REGIONAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PALLASCA

I. INTRODUCCIÓN:

La Unidad de Gestión Educativa Local Pallasca, presenta el Plan Operativo Institucional - POI 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local Pallasca, instrumento de gestión que ha sido elaborado, teniendo en cuenta los criterios metodológicos que determinan las normas técnicas, la realidad jurisdiccional e institucional de la UGEL Pallasca.

El presente documento presenta las Actividades Operativas identificadas, priorizadas y costeadas por cada Centro de Costo (Áreas que conforman al UGEL Pallasca), los mismos que han sido articuladas a las Acciones Estratégicas Institucionales y Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021 - 2024 del Gobierno Regional de Ancash.

El Plan Operativo Institucional tiene como finalidad prioritaria de orientar la gestión educativa hacia la mejora de la calidad de la educación dentro de nuestra jurisdicción, implementando el dialogo institucional e interinstitucional y de esta manera a su vez contribuir al cumplimiento de los Objetivos y Metas Regionales y por ende Nacionales.

II. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL:

Como instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional de Ancash, nos articulamos a la Declaración de Política Institucional del Gobierno Regional de Ancash el mismo que en su Plan Estratégico Institucional 2021 - 2024 está definida de la siguiente manera:

Desarrollar una gestión Regional centrada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, con acciones orientadas a un manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, como garantía de la legitimidad necesaria para encarar los principales problemas de la región.

Así mismo, se busca consolidar un territorio competitivo, moderno e integrado, en el que la modernización respete el valor histórico de la región y revalore los espacios culturales.

Nos dirigimos hacia el desarrollo de una región segura reactivando la economía, en el que el ciudadano no solo pueda transitar libremente sin verse afectado por los problemas propios de la región, sino que además se sienta seguro en tanto no encuentre en su ciudad elementos que puedan afectar su integridad física y mental.

Estas orientaciones concluyen en la construcción de un espacio de convivencia saludable en todos sus aspectos.

El Gobierno Regional de Ancash cuenta con lineamientos que definen lo que como entidad espera lograr a nivel externo, es decir en su población y en sus condiciones internas.

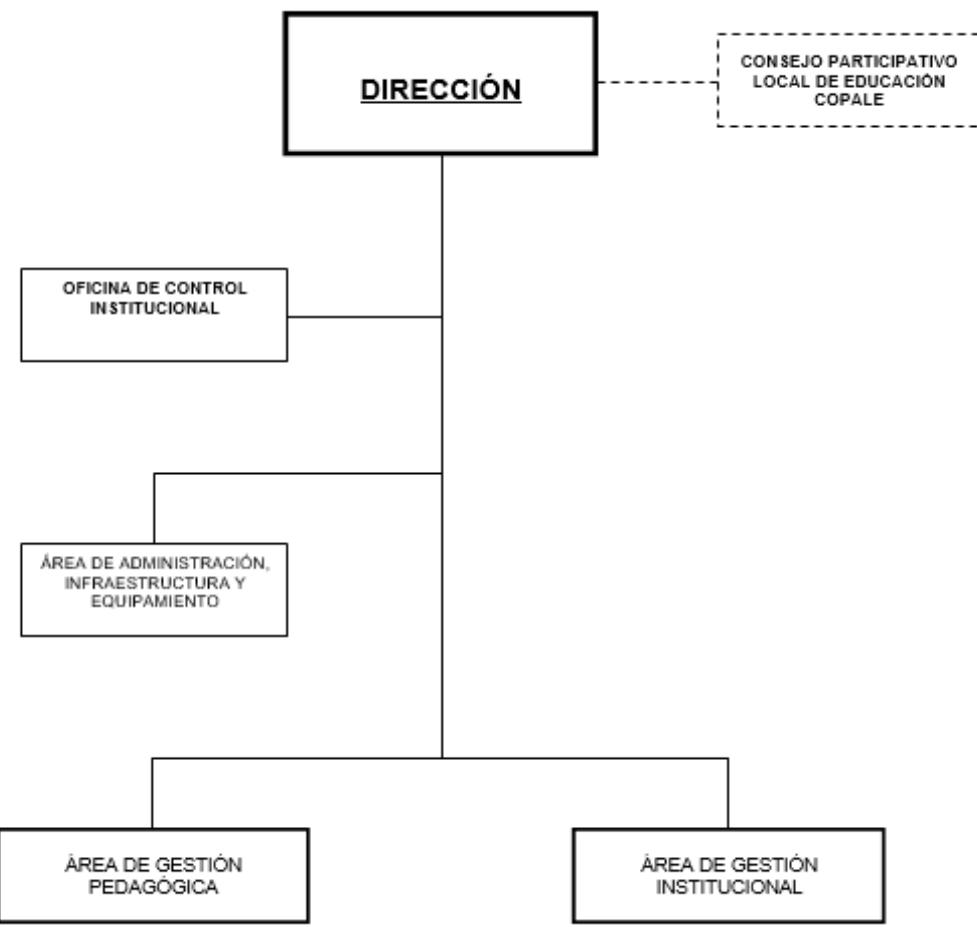
III. MISIÓN INSTITUCIONAL:

El Gobierno Regional de Ancash, del cual es parte la Unidad de Gestión Educativa Local Pallasca, tiene la siguiente Misión Institucional:

“Brindar servicios de calidad, promoviendo el desarrollo económico integral y sostenible de la Región Ancash, a través de una gestión transparente y democrática, con enfoque en la Promoción y Fortalecimiento de la Educación, Salud, Turismo, Transporte, Cultura y Agricultura”

IV. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL:

La Unidad de Gestión Educativa Local Pallasca, cuenta con la siguiente estructura orgánica:



V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZACIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:

Para la Elaboración del Plan Operativo Institucional 2021, de la UGEL Pallasca, se han identificado Actividades Operativas, las mismas que han sido articuladas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

En resumen, de acuerdo a la realidad jurisdiccional e institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Pallasca en el proceso de elaboración del Plan Operativo Institucional se ha vinculado a los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales, tal como detalla el siguiente cuadro:

OEI	AEI
OEI.03 Garantizar logros de aprendizajes significativos de calidad en los estudiantes de la Región Ancash.	AEI.03.01 Desarrollo profesional de directivos y docentes fortalecidas en beneficio de los estudiantes del departamento de Ancash. AEI.03.02 Servicio educativo con equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en beneficio de los estudiantes de Ancash.
OEI.09 - Modernizar la gestión institucional.	AEI.09.01 Políticas públicas; planes estratégicos y operativos implementados en el Gobierno Regional de Ancash. AEI.09.03 Gestión por procesos; simplificación administrativa y organización institucional implementadas en el Gobierno Regional de Ancash.

Teniendo en cuenta las priorizaciones y vinculaciones presentadas en el cuadro, los Centros de Costo identificaron y articularon las diversas Actividades Operativas de la Unidad de Gestión Educativa Local Pallasca, que en su conjunto constituyen el Plan Operativo Institucional 2021, los cuales se pueden apreciar con mayor detalle en el Anexo B-4.

VI. REPORTE DEL POI MULTIANUAL (ANEXO B-4).

A continuación, se presenta el Plan Operativo Institucional 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local Pallasca, en ejecución, cuya fecha de corte es el 17 de agosto del año en curso.

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2021

Periodo PEI : 2021 - 2024
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

Unidad Ejecutora : 000738 - REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA
Centro de Costo: 01.01 - DIRECCION

OEI.03 GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES EN LA REGIÓN ÁNCASH

AEI.03.01 DESARROLLO PROFESIONAL DE DIRECTIVO Y DOCENTE FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00073800016	SUPERVISION A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN GESTION ESCOLAR.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	30.00
					Financiero S./.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	735.00	210.00	210.00	210.00	210.00	105.00	1,680.00

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.03 GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00073800015	GESTION DE LOS EXPEDIENTES QUE INGRESAN A LA UGEL.	021500 : MULTIDISTRITAL	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Fisico	600.00	1,350.00	600.00	450.00	800.00	360.00	1,167.00	1,167.00	1,167.00	1,167.00	1,167.00	1,167.00	11,162.00
					Financiero S./.	0.00	1,500.00	3,599.00	566.00	0.00	0.00	6,951.00	510.00	510.00	510.00	454.00	540.00	15,140.00
AOI00073800017	PARTICIPACION EN EL CALENDARIO CIVICO Y COMUNAL.	021501 : CABANA	117 : EVENTOS	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	2.00	1.00	4.00	3.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	16.00
					Financiero S./.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,523.00	2,345.00	725.00	580.00	0.00	725.00	12,898.00

Unidad Ejecutora : 000738 - REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA

Centro de Costo: 02.01 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.03 GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00073800018	EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL.	021501 : CABANA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	2.00	8.00
					Financiero S./.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,470.00	510.00	0.00	510.00	6,000.00

Unidad Ejecutora : 000738 - REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA

Centro de Costo: 03.01 - AREA DE ADMINISTRACION

OEI.03 GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES EN LA REGIÓN ÁNCASH

AEI.03.01 DESARROLLO PROFESIONAL DE DIRECTIVO Y DOCENTE FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00073800011	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - INICIAL.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00
					Financiero S./.	361,875.00	366,285.00	422,482.00	405,449.00	455,273.00	405,375.00	415,636.00	378,736.00	378,736.00	357,736.00	362,248.00	1,273,547.00	5,583,378.00
AOI00073800002	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION	1 : Muy Alta	Fisico	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00
					Financiero	978,236.00	898,211.00	1,049,054.00	1,012,754.00	1,141,118.00	990,502.00	1,084,806.00	898,211.00	898,211.00	858,830.00	2,248,622.00	12,956,766.00	

	DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA.	EDUCATIVA	S/.																			
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00		
AOI00073800003	PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA.				Financiero S/.	1,000,899.00	934,466.00	1,015,052.00	1,012,776.00	1,166,108.00	979,895.00	1,089,782.00	934,166.00	834,466.00	834,466.00	834,466.00	946,622.00	11,583,164.00				
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00		
AOI00073800004	DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA.				Financiero S/.	77,161.00	65,161.00	74,170.00	67,041.00	52,609.00	44,350.00	53,350.00	69,035.00	79,035.00	89,035.00	81,648.00	105,830.00	858,425.00				
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00		
AOI00073800005	DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA.				Financiero S/.	112,488.00	59,521.00	144,322.00	111,154.00	86,950.00	85,523.00	95,733.00	104,352.00	114,349.00	114,179.00	107,599.00	176,290.00	1,312,460.00				
	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA.	021500 : MULTIDISTRITAL	140 : HORAS LECTIVAS	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	1,100.00			
AOI00073800010					Financiero S/.	17,902.00	27,362.00	17,088.00	15,743.00	28,013.00	22,722.00	27,848.00	20,059.00	20,059.00	20,027.00	23,722.00	58,872.00	299,417.00				
	FORMACION EN SERVICIO A DOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA.	021501 : CABANA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00		
AOI00073800078					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	8,436.00	32,506.00	26,207.00	21,000.00	21,570.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109,719.00		
	FORMACION EN SERVICIO A DOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA.	021501 : CABANA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00		
AOI00073800079					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	25,307.00	31,658.00	26,825.00	25,100.00	26,819.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,709.00		

OEI.03 GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES EN LA REGION ANCASH

AEI.03.02 SERVICIO EDUCATIVO CON EQUIPAMIENTO; INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00073800006	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - INICIAL.	021500 : MULTIDISTRITAL	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00
					Financiero S/.	0.00	364.00	190.00	39.00	293.00	323.00	2,155.00	2,149.00	2,149.00	2,199.00	3,699.00	36,009.00	49,569.00
AOI00073800007	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - PRIMARIA.	021500 : MULTIDISTRITAL	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00
					Financiero S/.	0.00	1,969.00	1,727.00	43.00	8,503.00	2,248.00	5,633.00	6,633.00	7,601.00	9,604.00	9,400.00	21,140.00	74,501.00
AOI00073800008	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - SECUNDARIA.	021500 : MULTIDISTRITAL	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00
					Financiero S/.	0.00	2,954.00	1,833.00	101.00	2,832.00	2,152.00	3,273.00	3,233.00	5,903.00	6,706.00	6,812.00	8,403.00	44,202.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00073800009	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR.	021500 : MULTIDISTRITAL	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	3,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,550.00
AOI00073800061	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS.	021501 : CABANA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	21,900.00	18,615.00	0.00	0.00	12,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,935.00
AOI00073800062	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS.	021501 : CABANA	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
AOI00073800064	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - INICIAL.	021501 : CABANA	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1,564.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,564.00
AOI00073800066	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA.	021501 : CABANA	007 : AULA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00073800067	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA..	021501 : CABANA	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	2,576.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,576.00
AOI00073800071	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR.	021501 : CABANA	007 : AULA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00073800081	GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL.	021501 : CABANA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,212.00
																			29,212.00

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.03 GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00073800011	OBLIGACIONES PREVISIONALES.	021500 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00
AOI00073800051	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SEDE.	021501 : CABANA	137 : PLANILLA	2 : Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00073800052	ELABORACION DE LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERSONAL ACTIVO Y PENSIONISTAS.	021500 : MULTIDISTRITAL	137 : PLANILLA	2 : Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
AOI00073800053	ACTUALIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIDAD EJECUTORA.	021501 : CABANA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
AOI00073800054	GESTION DEL ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LAS AREAS DE LA SEDE.	021501 : CABANA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	10.00	10.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	320.00
AOI00073800055	ACTUALIZACION DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	021501 : CABANA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	5.00	5.00	36.00
AOI00073800056	GESTION DE LOS EXPEDIENTES DEL AREA DE ADMINISTRACION.	021500 : MULTIDISTRITAL	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Fisico	100.00	570.00	250.00	200.00	340.00	170.00	507.00	507.00	507.00	507.00	507.00	507.00	507.00	4,672.00
AOI00073800076	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UGEL.	021501 : CABANA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
AOI00073800080	PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS.	021501 : CABANA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Unidad Ejecutora : 000738 - REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA

Centro de Costo: 04.01 - AREA DE GESTION PEDAGOGICA

OEI.03 GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES EN LA REGIÓN ÁNCASH

AEI.03.01 DESARROLLO PROFESIONAL DE DIRECTIVO Y DOCENTE FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00073800013	GESTION DEL PROGRAMA.	021501 : CABANA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 1.00 2,271.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 2,718.00	1.00 2,530.00	1.00 2,818.00	1.00 2,818.00	1.00 1,451.00	1.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	6.00 14,606.00		
AOI00073800014	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNIDOCENTE Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR.	021500 : MULTIDISTRITAL	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 8.00 29,744.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	8.00 29,744.00		
AOI00073800024	SUPERVISION Y MONITOREO POR EL BUEN INICIO DEL ANO ESCOLAR.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	85.00 0.00	86.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 946.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	171.00 946.00		
AOI00073800025	EJECUCION DE ACCIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	5.00 0.00	6.00 0.00	0.00 0.00	6.00 0.00	0.00 0.00	6.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	17.00 1,800.00		
AOI00073800026	GESTION DIRECTIVA Y PEDAGOGICA COMPETITIVA CON PERSPECTIVA SOCIOEMOCIONAL Y LIDERAZGO	021500 : MULTIDISTRITAL	237 : DIRECTOR	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	140.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	140.00	
	PEDAGOGICO PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES.				Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	986.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	986.00	
AOI00073800027	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL "SOMOS PARES".	021500 : MULTIDISTRITAL	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	50.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	50.00 900.00	
AOI00073800028	EJECUCION DEL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIRIGIDO A DIRECTORES Y DOCENTES EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA EDUCACION INICIAL.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	56.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	400.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	56.00 400.00	
AOI00073800029	CAPACITACION SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL CURRICULO NACIONAL DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DE LAS REDES EDUCATIVAS DE EDUCACION INICIAL.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	56.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	470.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	56.00 470.00	
AOI00073800030	CAPACITACION SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL CURRICULO NACIONAL DIRIGIDO A DIRECTORES Y DOCENTES DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA.	021500 : MULTIDISTRITAL	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	180.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1,200.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	180.00 1,200.00	
AOI00073800031	EJECUCION DE LA FERIA ESCOLAR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA "EUREKA".	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	23.00 0.00	0.00 0.00	9.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	7,030.00 0.00	170.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	32.00 7,200.00
AOI00073800032	EJECUCION DEL CONCURSO NACIONAL "CREA Y EMPRENDE".	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	18.00 0.00	2.00 0.00	0.00 0.00	2,000.00 0.00	200.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	20.00 2,200.00	
AOI00073800033	EJECUCION DEL CONCURSO NACIONAL "JUEGOS FLORALES".	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	89.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	5,102.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	89.00 5,102.00	
AOI00073800034	EJECUCION DEL TALLER DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DIRIGIDO A PROMOTORAS DE PRONOEI.	021508 : PALLASCA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	30.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	30.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	500.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	30.00 500.00	
AOI00073800035	EJECUCION DEL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL POR LOS APRENDIZAJES EN LOS NIVELES INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	57.00 0.00	0.00 0.00	57.00 0.00	0.00 0.00	57.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	171.00 22,500.00		
AOI00073800036	EJECUCION DEL CONCURSO AMBIENTAL CONSTRUYENDO UN DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA ESCUELA.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	8,000.00 0.00	5,496.00 0.00	9,004.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	171.00 1,200.00	
AOI00073800037	EJECUCION DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS ESCOLARES CATEGORIA "O" "A" "B" Y "C".	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	89.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	7,699.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	89.00 7,699.00	
AOI00073800038	EJECUCION DEL CONCURSO PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSE MARIA ARGUEDAS".	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1,101.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	89.00 1,101.00	
AOI00073800039	EJECUCION DEL TALLER DE CAPACITACION DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL CEBE.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	2.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	2.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	500.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	4.00 500.00	
AOI00073800040	REALIZACION DEL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS TICS DIRIGIDO A DOCENTES DE EBR EN LOS NIVELES DE INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA.	021500 : MULTIDISTRITAL	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	780.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1,000.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	780.00 1,000.00	
AOI00073800041	EJECUCION DEL MONITOREO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE LA MOVILIZACION POR LOS APRENDIZAJES.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	171.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	822.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	171.00 822.00	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00073800042	IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL PLAN LECTOR.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	171.00	0.00	0.00	0.00	171.00
AOI00073800043	EJECUCION DE LA OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICA ONEM.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00	12.00	12.00	0.00	0.00	56.00
AOI00073800044	SOCIALIZACION TECNICA Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INNOVACION FONDEP.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	12.00
AOI00073800045	IMPLEMENTACION DE LA UNIDAD DE MEDICION DE LA CALIDAD EDUCATIVA (ECEL).	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	44.00	0.00	89.00
AOI00073800046	EJECUCION DEL FESTIVAL DE TEATRO ESCOLAR "PACO YUNQUE" - FESTEPY.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.00
AOI00073800047	EJECUCION DEL TALLER "PROYECTOS DE INNOVACION PEDAGOGICA Y DIRECTIVA AL SERVICIO DE LA MEJORA FORMATIVA".	021500 : MULTIDISTRITAL	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	780.00
AOI00073800048	EJECUCION DE ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA A DOCENTES - ATED.	021501 : CABANA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	780.00
AOI00073800049	EJECUCION DEL FESTIVAL INTERREGIONAL DE TEATRO EN EL NIVEL SECUNDARIO.	021500 : MULTIDISTRITAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00
AOI00073800050	EJECUCION DEL TALLER EN ATENCION OPORTUNA DE SITUACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA.	021500 : MULTIDISTRITAL	403 : PADRES	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
AOI00073800063	ASISTENCIA A LAS FAMILIAS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA SU PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO.	021501 : CABANA	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
AOI00073800065	5005631 - GESTION DEL CURRICULO.	021501 : CABANA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
AOI00073800069	LECCIONES EN CLASE Y ACCIONES, UNIVERSALES, CONTRA EL ACOSO ESCOLAR BASADO O ADAPTADO DEL PROGRAMA KIVA.	021501 : CABANA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,426.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,426.00
AOI00073800070	TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES.	021501 : CABANA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
AOI00073800072	EJECUCION DEL RECORRIDO 3K.	021501 : CABANA	049 : EVENTO DEPORTIVO	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
AOI00073800073	CELEBRACION POR LA SEMANA DE LA EDUCACION FISICA.	021501 : CABANA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00
AOI00073800074	CAPACITACION VIRTUAL DIRIGIDO A DOCENTES DE EDUCACION FISICA ARTE Y CULTURA.	021501 : CABANA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00
AOI00073800075	EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LA MODALIDAD DE EBE Y EQUIPOS TRANSDISCIPLINARIOS PREVIO DIAGNOSTICO REGIONAL DE NEE.	021501 : CABANA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.03 GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00073800059	GESTION DE LOS EXPEDIENTES DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA.	021500 : MULTIDISTRITAL	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Fisico	150.00	400.00	200.00	150.00	240.00	110.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	3,290.00

Unidad Ejecutora : 000738 - REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA

Centro de Costo: 04.02 - AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.01 POLÍTICAS PÚBLICAS; PLANES ESTRÁTIGOS Y OPERATIVOS IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00073800022	ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE	021501 :	036 :	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

GESTION INSTITUCIONAL.

CABANA

DOCUMENTO

Financiero S/. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1,020.00 510.00 510.00 0.00 1,020.00 3,060.00

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.03 GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00073800019	GESTION DE LOS EXPEDIENTES DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL.	021501 : CABANA	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Fisico	250.00	155.00	70.00	50.00	90.00	45.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	1,470.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	730.00	10,609.00	31,320.00	0.00	1,020.00	1,020.00	1,020.00	45,719.00
AOI00073800020	ACTUALIZACION DE LA ESTADISTICA EDUCATIVA.	021501 : CABANA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	236.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020.00	0.00	0.00	510.00	0.00	0.00	1,530.00
AOI00073800021	EJECUCION DEL PROCESO DE RACIONALIZACION EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	021501 : CABANA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	176.00	0.00	0.00	0.00	176.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020.00	0.00	510.00	0.00	1,530.00
AOI00073800023	EJECUCION DEL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	021501 : CABANA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,500.00

TOTAL FINANCIERO S/. 37,470,122.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA